

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Lunes 21 de octubre de 2024

Hora: 9:30h

Lugar: Salón de grados ETSIT

Comienza la sesión a las 9:30h, manteniendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de adscripción de los títulos a ámbitos de conocimiento, según el RD822/2021.

El director comenta que hay que adaptar los planes de estudios de nuestros actuales títulos, al nuevo real decreto RD822/2021 y adscribir los títulos a ámbitos de conocimiento.

Se propone adscribir los títulos de Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Telemática, Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y Máster Universitario en Ingeniería Telemática al ámbito de conocimiento de Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación. Se aprueba por unanimidad.

En cuanto al Grado en Ciencia en Ingeniería de Datos, el director dice que se está tratando en la Comisión interuniversitaria al ser un título único ofertado por la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena. La Facultad de Informática de la UMU quiere que se adscriba al ámbito de conocimiento de Ingeniería informática y de sistemas.

El profesor Pedro Sánchez Palma dice que debería adscribirse a ese ámbito. El estudiante que elige GCID le gusta la informática y le podría confundir el ámbito de conocimiento Interdisciplinar. Piensa que hay aportaciones de todas las áreas de conocimiento, pero no deja de ser un grado del ámbito de informática.

El profesor Joan García Haro pregunta de dónde surge la adscripción.

El secretario de la ETSIT explica que se planteó en la Comisión interuniversitaria en abril y que se debatió el tema entre los

representantes de la UPCT en la Comisión Interuniversitaria y él mismo. En ese momento, pensamos que el ámbito de conocimiento Interdisciplinar era el más apropiado para que no se asocie sólo a informática, sino a matemáticas, estadística, informática, computación, procesamiento de señales, etc.

El profesor Javier Toledo opina que si la duda está entre Interdisciplinar e Ingeniería de Sistemas e Informática, mejor este último para que no haya ambigüedad.

El director dice que trasladará estas opiniones a los representantes de la UPCT en la Comisión interuniversitaria.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez

ASISTENTES

1. ASOREY CACHEDA, RAFAEL
2. BURRULL I MESTRES, FRANCESC
3. CERRILLO MORENO, JAVIER
4. GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO JAVIER
5. HINOJOSA JIMÉNEZ, JUAN
6. HONTORIA HERNÁNDEZ, ELOY
7. JUAN LLÁCER, LEANDRO
8. MANZANARES LÓPEZ, PILAR
9. MELCÓN ÁLVAREZ, ALEJANDRO
10. MOLINA GARCÍA-PARDO, JOSÉ MARÍA
11. MORALES SÁNCHEZ, JUAN
12. MUÑOZ GEA, JUAN PEDRO
13. REA RIZZO, CAMINO
14. REY BOUÉ, ALEXIS
15. SANCHEZ PALMA, PEDRO
16. TOLEDO MOREO, FRANCISCO JAVIER
17. VEDÚ MONEDERO, RAFAEL

EXCUSAN ASISTENCIA

1. CANO BAÑOS, MARÍA DOLORES
2. MONCAYO HORMIGO, MARÍA
3. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO MARTÍN